

Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Acta de Sesión

Acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí.

Siendo las 13 trece horas del día 12 doce de junio del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, ubicada en la planta alta de las instalaciones de la misma, calle Mariano Otero No. 685, colonia Tequisquiapan, San Luis Potosí, S.L.P., los CC. Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra Presidente del Comité de Transparencia, Lic. María Julia Moreno Díaz de León Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, Lic. José Alfredo Solís Ramírez Titular de la Unidad de Transparencia, C. Guillermo Contreras García Subjefe de la Unidad de Transparencia y el Lic. José Manuel Duran Cobos Coordinador de la Unidad de Transparencia, procedieron al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso, aprobación, del acuerdo que confirma la clasificación como confidencial de diversos documentos contenidos en el expediente de queja 1VQU-0462/2017 y documentos contenidos en el expedientillo de seguimiento recomendación 6/2018.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

La Lic. María Julia Moreno Díaz de León quien funge como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia pasó lista de asistencia y declaró que el QUÓRUM ES LEGAL, toda vez que se constató la presencia de los cinco integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

2. Aprobación del orden del día.

Se procedió a tomar la votación respectiva para la aprobación del orden del día:

- Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra, Presidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. María Julia Moreno Díaz de León, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
- C. Guillermo Contreras García, Subjefe de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. José Manuel Duran Cobos, Coordinador de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.

Por consiguiente, se aprobó por UNANIMIDAD DE 5 VOTOS el orden del día.

3. Análisis y en su caso, aprobación, del acuerdo que confirma la clasificación como confidencial de diversos documentos contenidos en el expediente de queja 1VQU-0462/2017 y documentos contenidos en el expedientillo de seguimiento recomendación 6/2018.

Derivado del punto tres del orden del día, el Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia comentó que el 6 de junio recibió memorándum firmado por el Encargado de Seguimiento a Recomendaciones en el que le informó que mediante comparecencia recibió solicitud de una peticionaria para la expedición de copias certificadas de las constancias que conforman el expediente 1VQU-0462/17 así como del expedientillo de seguimiento de la Recomendación 6/2018 y que en estos documentos el visitador advirtió que contienen diversas constancias en las que obran datos de identificación personal como nombres, firmas, domicilios, teléfonos, correo electrónico, fotografías e identificaciones de personas peticionarias, quejas o víctimas que intervinieron en la integración del expediente y del expedientillo de seguimiento referido por lo que se procedió a realizar el testado correspondiente para la elaboración de la versión pública de conformidad con los *lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.*

Acto seguido Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia mostró al Comité reunido la versión pública del documento mencionado y puso a su consideración la aprobación de su confirmación. Posteriormente, las personas integrantes del Comité revisaron los documentos y verificaron que la información relativa a datos personales se encontrara testada con un medio que impidiera su recuperación o visualización.

El Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra Presidente del Comité de Transparencia fundamento en el artículo 159 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, puso a consideración del Comité la aprobación de la confirmación de la versión pública elaborada por el Encargado de Seguimiento a Recomendaciones de las fojas 1, 3, 5, 6, 7, 8, 26, 96, 100, 164, 168, 175, 177, 180, 183, 184, 187, 226 y 227 del expediente 1VQU-0462/17 y fojas 302, 31, 42, 43 a 54 del expedientillo 6/2018.

- Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra, Presidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. María Julia Moreno Díaz de León, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
- C. Guillermo Contreras García, Subjefe de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. José Manuel Duran Cobos, Coordinador de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.

Por consiguiente, por unanimidad de 5 votos se **APRUEBA**, confirmar la versión pública de las fojas mencionadas, relativas al expediente 1VQU-0462/17 y del expedientillo de seguimiento de la Recomendación 6/2018.

Por lo anteriormente expuesto y fundado el Comité determina lo siguiente:

Se instruye a la Unidad de Transparencia, llevar a cabo las gestiones administrativas necesarias para notificar el acuerdo al Encargado de Seguimiento a Recomendaciones.

CIERRE DEL ACTA DE LA REUNION

Una vez desahogados los puntos que componen el orden del día de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, a las 15 quince horas del día de su inicio.